

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca
Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento
Municipal y Límites Territoriales

"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo".

MORELIA, MICH., A 19 MAYO DEL 2017
Oficio: FMLT/0040/2017

DIP. ELOÍSA BERBER ZERMEÑO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES
PRESENTE:

Estimada Diputada.

Con fundamento en los artículos 8º y 30º del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, y por instrucción de la Presidenta de la Comisión, la Diputada Jeovana Mariela Alcántar Baca, por amable conducto, me permito convocarla a Reunión de Trabajo, dentro del segundo año legislativo de la *Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales*, a desarrollarse el martes 23 de mayo del presente, en punto de las 10:00 horas, salón de recepciones "Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón", sita en la calle Madero Ote. #97, colonia centro histórico de esta ciudad capital.

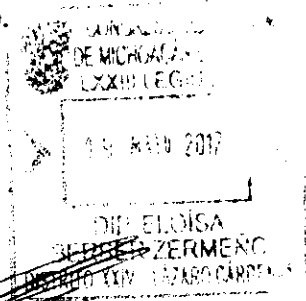
Remito, en documento anexo a la presente, propuesta de orden del día.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EDGAR SALTIEL NAVA IBARRA

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO
MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES**



C.c.p. Archivo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca
Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento
Municipal y Límites Territoriales

"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo".

MORELIA, MICH., A 19 MAYO DEL 2017

Oficio: FMLT/0041/2017

DIP. ROBERTO MALDONADO HINOJOSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES
PRESENTE:

Estimado Diputado.

Con fundamento en los artículos 8º y 30º del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, y por instrucción de la Presidenta de la Comisión, la Diputada Jeovana Mariela Alcántar Baca, por amable conducto, me permito convocarlo a Reunión de Trabajo, dentro del segundo año legislativo de la *Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales*, a desarrollarse el martes 23 de mayo del presente, en punto de las 10:00 horas, salón de recepciones "Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón", sita en la calle Madero Ote. #97, colonia centro histórico de esta ciudad capital.

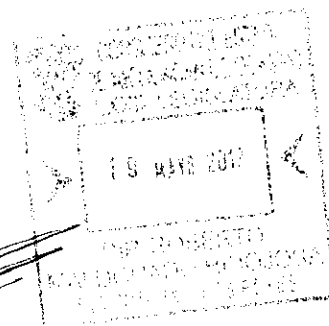
Remito, en documento anexo a la presente, propuesta de orden del día.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EDGAR SALTIEL NAVA INIENO

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO
MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES



C.c.p. Archivo

jeovana_diputada@hotmail.com

Av. Madero Oriente #97
Centro Histórico C.p. 58000

Telefonos:
01(443) 322 84 21